

**Anexo 12. Acta de entrega-recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad.**

**ANEXO 12**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD**

En la localidad de Cerro Azul del Municipio de Cerro Azul siendo las 11:00 horas del día 23 del mes de Agosto del año 2018, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

**Por el Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Veracruz.**

Los (as) CC. LEF. Carlos Vicente Reyes Juárez Presidente municipal, Zoé Gutiérrez Vivanco, Síndico Único, Kevin Omar Macías Balleza, Regidor 1°, Leonardo Priego Becerril, Regidor 2do, Omar Resendiz Hidalgo Regidor 3°, Nora Hernández García Regidor 4°, Victoria Armenta Castellanos Regidor 5°, Alma Nely Grimaldo Pérez, Tesorera y el Ing. Adalberto Martínez Jenkins Director de Obras Públicas.

**Por las Autoridades de la comunidad intervienen:**

Los CC. Presidente, Secretario y Vocal.

**Por el Comité de Contraloría Social.**

Presidente (a), C. Catalina Salazar Antonio; Secretario (a) C. Reyna Hernández Santiago; Vocal, C. M. Candida Villanueva Santes y los (as) CC. Integrantes suplentes del Comité de Contraloría Social. El referido Comité corresponde a la obra: Construcción de cuarto para dormitorio, ubicada en Aguilera y 7 de Octubre de la colonia Aguilera y 7 de Octubre en la localidad de Cerro Azul, ver..

Dicha obra fue ejecutada mediante contrato número: 2018300341016, teniendo un monto total de inversión de \$1,021,310.67; la cual se adjudicó mediante la modalidad: Contrato a la empresa: San Luis Distribuciones y Edificaciones S.A de C.V, representada por el C. Lic. Luis Gabriel Verastegui Rangel, con las características siguientes: grosor del concreto, pulgadas de tubos, etc.

La compañía afianzadora ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y la calidad de la obra por un periodo de 1 año, a partir de la fecha de recepción por parte del Ayuntamiento, efectuada el 23 de Agosto del 2018.

Para llevar a cabo este acto de entrega de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**O. DE CERRO AZUL ADMINISTRACION**  
**2018-2021**



**Anexo 12. Acta de entrega-recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad.**  
**PRIMERO.**- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.

**SEGUNDO.**- El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega y recepción.

**TERCERO.**- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.**-En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva la fianza correspondiente.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que en ella intervienen.

Por el H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz.

**L.F. Carlos Vicente Reyes Juárez**

C. **CARLOS V. REYES JUAREZ.**

Presidente(a) Municipal

Kevin Omar Macías Balleza

C. **Kevin Macías**

Regidor (a)

Alma Nelly Grimaldo González

C. ~~Alma Nelly Grimaldo González~~

~~Tesorero(a)~~

Por el Comité de Contraloría Social.

Catalina Salazar Antonio

Presidente(a)

Reyna Hernández Santiago

C. **Reyna Hdz Sb**

Secretario(a)

M. Cándida Villanueva Santes

C. ~~M. Cándida Villanueva Santes~~

Vocal